



APERTURA / CLAUSURA 2025

REGLAMENTO DEPORTIVO

NÁPOLES
— FUTBOL CLUB —



APERTURA / CLAUSURA 2025

REGLAMENTO DEPORTIVO

NÁPOLES
— FUTBOL CLUB —



NUESTROS VALORES

DIOS
AMISTAD
FUTBOL



INDICE

OBJETIVO _____	3
DE LA ORGANIZACIÓN _____	4
SISTEMA DE COMPETENCIA ____	7
COMISIÓN DISCIPLINARIA ____	14
SISTEMA DE PAGOS _____	17
PREMIACIÓN _____	19

OBJETIVO

Documentar claramente las reglas y lineamientos para nuestros participantes apegados a una justa competencia.

Crear un ambiente deportivo sano y familiar para que así **Nápoles Tapatío F.C** sea un espacio donde podamos compartir la pasión por el fútbol basados en nuestro ideal deportivo:

DIOS, AMISTAD Y FÚTBOL

Recordatorio: Todas nuestras competiciones son varoniles; esto aplica para los jugadores, equipo técnico y staff.

DE LA ORGANIZACIÓN

Artículo 1. Los equipos podrán registrar jugadores sin límite.

Artículo 2. No habrá fecha límite para registrar jugadores.

Artículo 3. Todos los jugadores registrados deberán estar debidamente credencializados (presentando INE y curp).

Artículo 4. Después de la tercera jornada ningún jugador podrá alinear sin su credencial que lo acredite como miembro activo del equipo. Cualquier jugador puede registrarse el día de su partido y jugar con su comprobante de pago de la credencial (única ocasión). Y los equipos que se registren durante el transcurso del torneo tendrán 3 jornadas para tramitar su credencial.

Artículo 5. La credencial tendrá vigencia del año en curso, que comprende de enero a diciembre, independientemente de la fecha de su registro.

Artículo 6. Los jugadores tienen el derecho a cambiarse de equipo presentando su credencial del club actual para cancelación y adquiriendo la credencial para el próximo equipo, dando por entendido que solo tiene derecho a un cambio, no importa el momento del torneo.

- a. Los juegos jugados a contabilizar para acreditar liguilla serán los que tenga con el equipo actual, no se tomarán en cuenta los del equipo anterior ni los goles.

Artículo 7. Una semana previa al arranque del torneo todos los equipos deberán presentar a la administración de manera formal los siguientes requisitos en el formato de identidad de equipo.

- a. Nombre de equipo y fecha de fundación (deberá llevar seriedad, sujeto a calificación de la administración)
- b. Fotografía del uniforme a registrar con dos opciones de playeras (evitar comprar uniformes ya registrados por otros equipos participantes).

DE LA ORGANIZACIÓN

- c. Entrega del escudo o logotipo del equipo en formato digital para el uso de nuestra publicidad y medios digitales (en caso de no tenerlo, nuestra administración les presentará opciones a elecciones).
- d. d) Constitución de equipo (especificar si el equipo es patrocinado por empresa, particular o cooperativa entre jugadores).

Artículo 8. Los equipos nuevos tendrán tres jornadas para uniformarse, siendo obligatorio en estas tres jornadas portar vestimenta coordinada, ejemplo: short negro, medias blancas, además tendrán que rentar casacas en tienda deportiva.

Artículo 9. El árbitro tiene estrictamente prohibido permitir el ingreso a jugadores sin estar debidamente uniformados, tampoco podrán iniciar el partido si algún equipo no cumple con este artículo.

Artículo 10. Ningún jugador podrá ser registrado en dos equipos que participen en la misma categoría, sin excepciones.

Artículo 11. Los horarios preferentes se asignarán con el pago anticipado al arranque de temporada con un límite de un equipo de cada tres inscritos por categoría, priorizando la asignación al horario VIP y derecho de antigüedad, respectivamente. En finales se respetará el horario pagado, no importando el lugar en que hayan terminado en la tabla; en caso de que dos equipos con horario pagado se enfrenten, se jugará en el horario del mejor posicionado.

REGLAS ESPECIALES FÚTBOL 7

Artículo 12. La gran final se jugará en los horarios que asigne la administración, para favorecer la calidad del evento.

- a. Los equipos estarán conformados por 6 jugadores y un portero. El mínimo de jugadores con el que podrá iniciar el juego será de 5 jugadores
- b. No se permiten barridas con el balón en disputa
- c. No se podrá jugar con taquetes, solo multitaco (en caso de que algún jugador trate de burlar la regla, será sancionado con expulsión inmediata)
- d. No existe fuera de juego
- e. Los cambios no tienen límite. Se permiten reingresos ilimitados. Estos serán únicamente con la autorización del árbitro o asistente
- f. En el cobro de faltas, la barrera deberá de estar a una distancia de 5 metros
- g. El saque de meta es con la mano, si el balón está en el piso, este ya está en juego
- h. Toda falta a balón parado con la barrera ya colocada a distancia tendrá 5 segundos para mover el balón, en caso de que el jugador no ejecute, cambia la posesión al equipo contrario en cualquier circunstancia
- i. Si el portero no despeja después del conteo de los 5 segundos se penalizará con un tiro libre desde el borde de la media luna del área
- j. Todas las demás reglas son iguales al fútbol soccer
- k. Las diferencias entre fútbol 7 y fútbol soccer deberán estar gráficamente señaladas dentro de las canchas de juego

SISTEMA DE COMPETENCIA

Artículo 1.- Los equipos deberán de estar 5 minutos antes de la hora asignada sobre el terreno de juego debidamente uniformados, enlistados y con credenciales. Queda estrictamente prohibida la entrega de credenciales por parte del delegado o capitán, cada jugador entregará su credencial a los árbitros.

Artículo 2.- Ningún equipo podrá iniciar un partido sin presentar las credenciales de al menos 8 jugadores previo al silbatazo inicial, de ser el caso perderá por de foul haciendo válida la penalización por ese concepto descrita en los artículos 6, 7 y 8 del Sistema de competencia. No existe tolerancia alguna para presentar las credenciales una vez iniciado el juego.

Artículo 3.- Cuando se enfrentan dos equipos con horario pagado, se realizará un sorteo para determinar en cuál horario se efectuará el partido, este sorteo deberá efectuarse al menos con una semana de anticipación. En caso de ser un torneo a dos vueltas, la administración asignará el beneficio del horario una vez a cada equipo.

Artículo 4.- En caso de que un equipo nuevo ocupe esa plaza vacante, disputará los partidos restantes del equipo al que suplió, iniciando con el mismo puntaje que el equipo que está en media tabla, y en caso de ingresar después de la jornada 12 arrancará con cero puntos.

Artículo 5.- En caso de que ambos equipos participantes coincidan en color de uniforme, el árbitro está facultado bajo previa autorización de la administración deportiva, a realizar un sorteo (volado) para determinar al equipo que rentará las casacas obligatoriamente

Artículo 6.- Todo partido que inicie después de la hora decretada de juego, el árbitro deberá ajustar a 5 minutos el entre tiempo y dividir el resto de los minutos en dos tiempos iguales sujetos a terminar puntualmente a la hora estipulada de finalización.

Artículo 7.- El tiempo de espera obligatoria para equipos impuntuales es de 10 minutos, horario satelital de telefonía celular, el árbitro deberá proceder con el silbatazo final y acreditar en ese momento al equipo presente el balón oficial del torneo Nápoles equiv-

SISTEMA DE COMPETENCIA

alente a \$1,000. La entrega del balón sólo es aplicable cumpliendo con los 11 jugadores uniformados dentro del terreno de juego.

Artículo 8.- Después del minuto 10 y de haber pitado el árbitro la finalización del partido, para acreditar el balón, al equipo presente, este por medio de su capitán tiene el derecho de solicitar al árbitro nueva espera, sin límite de tiempo.

Artículo 9.- Después del minuto 10 si el equipo presente decide no esperar más tiempo podrán acreditarse los 2 balones restantes, equivalentes a tres mil pesos en total y tres puntos con el marcador de 2 a 0. Por el concepto de partido ganado por de foul (los goles serán acumulables al equipo ganador y no se asignarán a ningún jugador). La entrega de los balones sólo es aplicable cumpliendo con los 11 jugadores uniformados dentro del terreno de juego.

Artículo 10.- Si un equipo no se presenta, no se le decretará partido nuevamente hasta que cubra la penalización de \$3,000 pesos.

Artículo 11.- No decretaremos partidos a equipos sin depósito de partidos por de foul y procederemos a la baja a equipos reincidentes.

Artículo 12.- En caso de perder el depósito de penalización tendrá que reponerse en la próxima jornada.

Artículo 13.- El equipo ganador en la mesa tiene derecho al uso de la cancha en el horario de su partido decretado, sin árbitros presentes.

Artículo 14.- Los equipos que no califiquen en liguilla tendrán la opción de jugar el torneo de copa.

Artículo 15.- Los equipos tienen derecho de ausentarse a máximo un partido por temporada, el cual deberán solicitar con un mínimo de 15 días de anticipación (petición por escrito) y deberán compensar al rival en turno con un balón equivalente a \$ 1,000 otorgado

SISTEMA DE COMPETENCIA

por la administración y descuento del depósito por default.

Artículo 16.- Si al finalizar el encuentro existiera un empate, se ejecutarán 3 tiros desde el punto penal por equipo, para disputar un punto extra, en caso de persistir el empate, se ejecutará un máximo de 3 tiros desde el punto penal a muerte súbita de ser necesario y en el caso de permanecer empatados ningún equipo ganará el punto extra.

Artículo 17.- En las categorías con menos de 12 equipos calificarán 4 a liguilla, las que tienen 12 o más, calificarán 8. Se jugará a eliminatoria directa a un solo partido sin tiempo extra en todas las fases, excepto en la final.

Artículo 18.- Criterio de desempate en cuartos de final y semifinales avanzará el equipo mejor posicionado en la tabla y solo en la gran final se disputarán dos tiempos extras de 10 minutos (no aplica gol de oro) de persistir el empate deberán proceder a 5 tiros desde el punto penal por equipo y de ser necesario, habrá muerte súbita.

Artículo 19.- Cada equipo tiene la obligación de registrar, credencializar y asignar a su mesa directiva, conformada por:

- a. Propietario (asuntos varios)
- b. Delegado (deberá asistir a 2 sesiones por torneo avisadas por escrito de parte de la administración Nápoles Tapatío, la primera será antes del arranque de la 4ta jornada y la segunda sesión se realizará 2 jornadas antes de las finales. En caso de no firmar su asistencia a las sesiones cualquier miembro de su mesa directiva, se le penalizará con tres puntos cada sesión y en caso reincidir será dado de baja el equipo.
- c. Tesorero (responsable de realizar los pagos a la administración y cobros de balones ganados por retardos default)
- d. Comisionado arbitral (deberá responder las encuestas calificativas del cuerpo arbitral, realizar sugerencias y comunicar las apelaciones a sanciones arbitrales. Se le solicita sea totalmente objetivo y respetuoso) (La única vía para apelaciones y sugerencias es el comisionado por el equipo debidamente registrado en la ficha del equipo.)

SISTEMA DE COMPETENCIA

Artículo 20.- Los equipos podrán acreditar máximo 3 personas como cuerpo técnico, y estos deberán estar debidamente registrados y credencializados para ingresar a la cancha.

Artículo 21.- Ninguna persona no acreditada y no credencializada podrá estar en el terreno de juego o en la banca.

Artículo 22.- Ascenderá de manera obligatoria el equipo campeón de las categorías con ascenso, siempre y cuando no sea bicampeón consecutivo, se podrá negociar con el descendente (el no ascenso) o con algún participante de su categoría interesado en ascender. Estas solicitudes están sujetas a revisión y criterio de la organización para otorgar la autorización.

Artículo 23.- Todo jugador que se presente al partido deberá ser anotado en el informe arbitral y contará como un juego jugado, independientemente de si el jugador tuvo minutos de juego o no, esto aplica también para jugadores lesionados acreditados.

Nota: Es responsabilidad del delegado o capitán de cada equipo, asegurarse que todos sus jugadores presentes fueron anotados, solo a estos se les contará como juego jugado.

Artículo 24.- Los equipos de veteranos que compiten en categoría libre no tienen la obligación de ascender y en caso de ser campeones, el subcampeón tomará su lugar de manera obligatoria. El criterio para determinar un equipo de veteranos en la liga nocturna inter-semanal y en la dominical será comprobado que sus jugadores tienen 38 años cumplidos o más.

Artículo 25.- Todos los equipos tienen derecho a realizar cambios (sin límites), solo se permitirá dos reingresos.

Artículo 26.- La jornada cancelada por motivo de lluvia se recorrerá para la siguiente semana, sin alterar el rol de juegos y en el caso en que los equipos que compiten en su categoría hayan podido disputar su partido sin ser afectados por el clima. Las categorías en las que los equipos juegan en 2 días, los ajustes se realizarán en las últimas jornadas.

SISTEMA DE VETERANOS + 38, +45 Y +40 NOCTURNA

Artículo 27.- Todos los equipos registrados como veteranos deberán cumplir con:

Veteranos +38; Jugadores que cumplan 38 años o más en el año en curso.

Veteranos +45; Jugadores que su año de nacimiento sea 1980 o más.

Veteranos +40 Nocturna; Jugadores que cumplan 40 años o más en el año en curso, con derecho a 2 refuerzos de 38 años.

- a. Para el registro de un Veterano deberá presentar, copia de INE o pasaporte con fotografía legible.
- b. 1 JUGADOR AMISTAD (mayores de 30 años) en cancha simultáneamente. Aprobado por todos los delegados mediante 2 firmas para recibir la acreditación oficial; la primera antes del registro y la segunda, posterior a 6 partidos jugados. Quedará especificado en la credencial como categoría Veteranos +40 AMISTAD. * Deberá demostrarse que dichos jugadores se encuentran dentro del 30% de los más lentos del equipo
- c. Estarán sujetos a reportes por minoría de edad y obligados a presentar justificante, en el caso de no comprobar su legal participación, el equipo será dado de baja por tiempo indefinido.
- d. El equipo que reporte jugadores menores de edad y su reporte sea revocado con pruebas, deberá pagar un balón oficial del torneo en curso a manera de sanción, por cada jugador reportado y en caso de comprobar el incumplimiento de parte del equipo de veteranos este será dado de baja por cachirules.
- e. El resto del reglamento deberá cumplirlo al igual que los equipos libres.

SISTEMA DE VETERANOS +40 +38 Y + 46

Registro. Todo jugador deberá entregar copia del CURP e identificación oficial (INE, pasaporte, licencia) legibles para recibir y llenar el formato de credencialización. No se recibirán documentos digitales ni se podrán imprimir en tienda deportiva bajo ninguna circunstancia.

Del plantel:

- a. Jugadores que cumplan 40 años o más en el transcurso del año. A partir del 2022 todos los jugadores tendrán que tener 40 años cumplidos. Quedará especificado en la credencial como categoría Veteranos +40.
- b. Todo equipo tiene derecho a dos refuerzos en cancha de 38 años cumplidos.
- c. 2 JUGADORES AMISTAD (mayores de 30 años) en cancha simultáneamente. Aprobados por todos los delegados mediante 2 firmas para recibir la acreditación oficial; la primera antes del registro y la segunda, posterior a 6 partidos jugados. Quedará especificado en la credencial como categoría Veteranos +40 AMISTAD. * Deberá demostrarse que dichos jugadores se encuentran dentro del 30% de los más lentos del equipo
- d. Los equipos deberán presentar a la administración una lista de jugadores previo a la jornada 1.
- e. 2 JUGADORES AMISTAD (mayores de 30 años) en canchas simultáneamente. Aprobados por todos los delegados mediante 2 firmas para recibir la acreditación oficial; la primera antes del registro y la segunda, posterior a 6 partidos jugados. Quedará especificado en la credencial como categoría Veteranos +40 AMISTAD. * Deberá demostrarse que dichos jugadores se encuentran dentro del 30% de los más lentos del equipo
- f. Los equipos deberán presentar a la administración una lista de jugadores previo a la jornada 1.
- g. Los jugadores estarán sujetos a reportes por minoría de edad y obligados a presentar justificante, en el caso de no comprobar su legal participación, el equipo será dado de baja por tiempo indefinido.
- h. El equipo que reporte jugadores menores de edad y su reporte sea revocado con pruebas, deberá pagar un balón oficial de la liga a manera de sanción por cada jugador reportado, En caso de comprobar el incumplimiento por parte del equipo, éste será

SISTEMA DE VETERANOS +40 +38 Y + 46

dado de baja por cachirules.

- i. Draft. En la jornada #6 todos los jugadores tienen derecho a cambiarse de equipo presentando su credencial del equipo actual para cancelación y adquiriendo una nueva para el próximo equipo, entendiendo que solo tiene derecho a un cambio, .
- j. Liguilla, El jugador deberá tener 8 partidos jugados para poder alinear en la fase final del torneo *Los puntos sobre el registro de refuerzos menores de 40 años y los jugadores “amistad” tendrán vigencia hasta diciembre de 2022, fecha en que dejarán de existir los refuerzos.

COMISIÓN DISCIPLINARIA

Artículo 1.- Después de su tercer partido oficial ningún equipo podrá jugar sin uniforme reglamentario

Artículo 2.- Los equipos que abandonen el partido previo a la finalización sin importar el motivo perderán su depósito de penalización por de fount.

Artículo 3.- Podrán ser sancionados jugadores y cuerpo técnico que presenten conductas inadecuadas dentro o fuera del campo (desmanes, golpes, uso de palabras altisonantes o actos inmorales, que puedan dañar la sana estancia de todos los presentes. Recuerda que este es un ambiente 100% familiar). Con la finalidad de mantener y promover la sana convivencia de todos presentes.

Artículo 4.- Serán motivos de sanción y expulsiones sin reembolso:

Faltar a dos partidos (los permisos acumulables)

Retardos y mal comportamiento continuo, se efectúa la primera amonestación por escrito, Respetar al equipo contrario con formalidad Y profesionalismo.

Caso omiso a nuestra amonestación de retardos y código de comportamientos

Por indisciplinas, agresiones, faltas de respeto graves a la comunidad Nápoles (staff, árbitros, jugadores, porras etc.) Es tu responsabilidad colaborar como agremiado de esta comunidad apegándote a nuestro ideal deportivo Dios, Amistad y Fútbol.

Cualquier otro motivo que pase por encima de nuestro reglamento y valores deportivos, sin excepción alguna será causa de baja.

Abandonar el partido antes del término del tiempo oficial y sin respetar el silbatazo final, será causa de expulsión de la liga sin excepción alguna.

Artículo 5.- Todos los jugadores y cuerpo técnico se sujetarán a las normas de sanciones arbitrales, así como a las suspensiones generadas por su acción dentro y fuera del campo de juego.

Artículo 6.- La mesa directiva registrada del equipo es responsable de las acciones de sus jugadores registrados esto lo compromete a afrontar la responsabilidad que implique las consecuencias de sus conductas.

COMISIÓN DISCIPLINARIA

Artículo 7.- No se permitirá alinear a ningún jugador si está bajo los efectos de bebidas embriagantes.

Artículo 8.- Si se sorprende a algún equipo utilizando jugadores con credenciales cambiadas, usurpando identidades o cometiendo faltas con alevosía a nuestro reglamento serán sujetos de sanción desde la pérdida del partido en la mesa por 2-0, suspensión de jugadores, cuerpo técnico e involucrados hasta la expulsión de la liga. (El árbitro tiene la obligación de decomisar la credencial y asentar su reporte en el informe arbitral).

Artículo 9.- Ningún jugador podrá participar en partidos de liguilla si no cumple con el 30% de partidos jugados

Artículo 10.- Todos los equipos deberán presentar dos balones oficiales en buenas condiciones para el arranque de su partido, de lo contrario el árbitro deberá solicitarlos al inicio del segundo tiempo, y en caso de incumplirse tendrá la obligación de asentar su reporte en cédula arbitral y el equipo perderá su partido en la mesa aún terminado el encuentro.

Artículo 11.- Todo jugador que se vista o desvista antes, durante y después del partido fuera de vestidores será suspendido para la siguiente jornada, de ser necesario el mismo día de juego, de acuerdo con el reporte de nuestros visores, staff y cuerpo arbitral. Recuerda que este es un establecimiento familiar, asisten mujeres y niños.

Artículo 12.-El equipo afectado por inasistencia del equipo contrario tendrá derecho a usar la cancha asignada, sin servicio arbitral y recibirá por parte de la administración tres balones oficiales por un monto total de \$3,000.

Artículo 13.- Las sanciones disciplinarias serán dictaminadas por la comisión de Honor y Justicia de Nápoles Tapatío FC.

Artículo 14.- Ningún jugador podrá participar en otra categoría cuando se encuentre suspendido.

COMISIÓN DISCIPLINARIA

Artículo 15.- Todos los jugadores y cuerpo técnico serán sujetos a sanciones en caso de incumplir con los reglamentos deportivos de la liga según sus faltas, estas procederán con juegos de suspensión, veto temporal o definitivo de las instalaciones (nos reservamos el derecho de admisión) somos institución privada.

Artículo 16.- En caso de que jugadores o cuerpo técnico sean sorprendidos incumpliendo con las sanciones predeterminadas, la suspensión se incrementará, y en caso de reincidir se podrá dar hasta la expulsión definitiva del torneo a todo el equipo sin derecho a reembolso.

Artículo 17.- Para casos extraordinarios o cualquier situación que no se haya especificado en el presente reglamento, la comisión de Honor y Justicia de Nápoles Tapatío analizará según sea el caso, recordándote que este reglamento se apega a Federación Mexicana de Fútbol en la mayoría de sus cláusulas.

Artículo 18.- Ninguna queja o apelación será recibida o escuchada en horarios de partidos, las sanciones se podrán apelar a través del comisionado arbitral mediante un escrito y únicamente se atenderán en la semana inmediata a partir de su fecha de publicación.

Artículo 19.- Sin excepción de personas ningún miembro del staff Nápoles atenderá quejas o inconformidades por parte de los usuarios, los días y horarios de partido. La facultad de exponer apelaciones y reclamos es única y exclusiva del comisionado arbitral registrado por el equipo y está la podrá ejercer vía correo o personalmente en horarios de oficinas con previa cita, Respetar la regla evita ser sancionado por el equipo de visores.

SISTEMA DE PAGOS

Artículo 1.- El costo de cada credencial será de acuerdo como la marca la lista de precios vigente.

Artículo 2.- Todos los equipos deberán depositar \$3,000,00 al inicio del torneo para posibles derrotas por default, en caso de no incurrir en esa falta podrá reutilizar bajo el mismo concepto para el siguiente torneo y en caso de no continuar, el equipo tendrá que solicitar el formato en tienda deportiva para la devolución de este a contra entrega de comprobante dado por este concepto.

Artículo 3.- No decretaremos partidos ni apartaremos lugares sin contar con el pago correspondiente (sin excepción de personas, ni apartados de palabra).

Artículo 4.- Los equipos que ingresen en el torneo ya iniciado, pagarán el proporcional de las jornadas restantes como lo estipula nuestro calendario de juego. El torneo restante se pagará en una sola exhibición.

Artículo 5.- No habrá reembolso para ningún equipo expulsado.

Artículo 6.- Las jornadas canceladas por mal clima o deterioro de canchas, no están sujetas a reembolso, te recordamos que nuestros precios son por torneo no por jornadas.

Artículo 7.- Si algún equipo se retira de la competencia no tendrá derecho a reembolso sin excepción.

Artículo 8.- Los costos son por torneo y se estima un costo por jornada, que varía por el temporal de lluvia.

Artículo 9.- El costo del horario será conforme con el número de jornadas del calendario de juegos y sujeto a la lista de precios vigente, tendrá que pagarse antes del inicio del torneo.

DE LOS ÁRBITROS

Artículo 1.- El árbitro central tiene la obligación de presentarse con su equipo arbitral debidamente uniformados en el centro de la cancha 5 minutos antes de la hora de inicio de partido.

Artículo 2.- Es obligación del equipo arbitral como protocolo retirar y colocar los stopper en las áreas correspondientes señalando que está prohibido realizar actividad en dichas áreas.

Artículo 3.- El árbitro tiene 5 min antes de la hora de inicio del partido para recibir credenciales y preparar el silbatazo inicial.

Artículo 4.- El árbitro asistente es responsable de revisar que los jugadores estén debidamente credencializados.

Artículo 5.- El árbitro tiene estrictamente prohibido permitir el ingreso a jugadores sin estar debidamente uniformados, tampoco podrá iniciar el partido si algún equipo no cumple con este artículo.

Artículo 6.- Queda estrictamente prohibido que el árbitro finalice el partido antes de la hora estipulada de termino, evita ser sancionado por la administración.

Artículo 7.- Es responsabilidad del árbitro central describir a detalle los conatos de bronca o riña de una forma clara; cada uno de los incidentes ocurridos y queda estrictamente prohibido mostrar el informe arbitral a miembros del equipo, incluyendo delegados, jugadores etc. Esta información será analizada por la Comisión de Honor y Justicia para determinar las sanciones.

PREMIACIÓN

CAMPEÓN FUTBOL 11: Trofeo, medallas, grabación de partido / Nápoles TV publicado en Youtube

SUB-CAMPEÓN 11: 20 playeras tipo polo de llegada con el escudo de su equipos se entregarán en la 3ra jornada del próximo torneo y grabación de partido.

CAMPEÓN FUTBOL 7: Trofeo, medallas. **SUB-CAMPEÓN FUTBOL 8:** 15 playeras tipo polo de llegada con el escudo de su equipo (se entregarán en la 3ra jornada del próximo torneo)

CAMPEÓN GOLEO: Trofeo

MEJOR PORTERO: Trofeo

CAMPEÓN FUTBOL 11: Trofeo, Medallas para personas con credencial, playeras de campeón para personas con credencial y transmisión de partido en vivo en Facebook Live

SUB-CAMPEÓN 11: Medallas y transmisión de partido en vivo en Facebook Live

CAMPEÓN FUTBOL 7: Trofeo, 13 medallas, 13 playeras de campeón y transmisión de partido en vivo en Facebook Live

CAMPEÓN GOLEO: Trofeo para el jugador con más goles anotados previo a liguilla

GUANTE DE ORO: Trofeo para el portero con menos goles recibidos previo a liguilla



NÂPOLES

— FUTBOL CLUB —



NAPOLESTAPATIOFC.MX